



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS
OFICINA DE SECRETARIA GENERAL
YURIMAGUAS

“AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU”

Yurimaguas, 10 de Febrero del 2016.

OFICIO N° 061-2016-MPAA-SG.

Señor:

Eco. MAURO SALDAÑA RIOS

Gerente de Planeamiento y Presupuesto

Presente.-

ASUNTO: DA A CONOCER ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL.

Expreso a usted mi saludo cordial, con la finalidad de hacer de su conocimiento el tenor del acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria de Concejo Municipal, celebrado el día Viernes 05 de febrero del 2016; el mismo que a la letra señala:

ACUERDO DE CONCEJO MUNICIPAL N° 030-2016-MPAA-SG (05/02/2016).

Visto el Informe N° 023-2016-MPAA-GAyF, a través del cual la Gerencia de Administración y Finanzas, remite documentos con relación a la solicitud de pago de terreno de propiedad del señor Segundo Cesar Escudero Escudero, terreno utilizado por la Municipalidad Provincial para la Construcción del Mercadillo de Mishuyacu.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: APROBAR LA COMPRA DEL AREA DE TERRENO OCUPADO POR EL MERCADILLO DE MISHUYACU, EL MISMO QUE CONSTA DE 107.25 M2, DE PROPIEDAD DEL SEÑOR: SEGUNDO CESAR ESCUDERO ESCUDERO, UBICADO EN LA CALLE MALECÓN SHANUSI, e INSCRITO CON PARTIDA REGISTRAL N° 05002997.


EL PRESENTE ACUERDO QUEDA DISPENSADO DE LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin otro particular, me suscribo del usted,

Atentamente,



ETH/A
Ana Zeremelko /Sec. Gral
Cc.
Archivo

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ALTO AMAZONAS

Sra. ANA MARIA ZEREMELKO MOSCOSO
SECRETARIA GENERAL